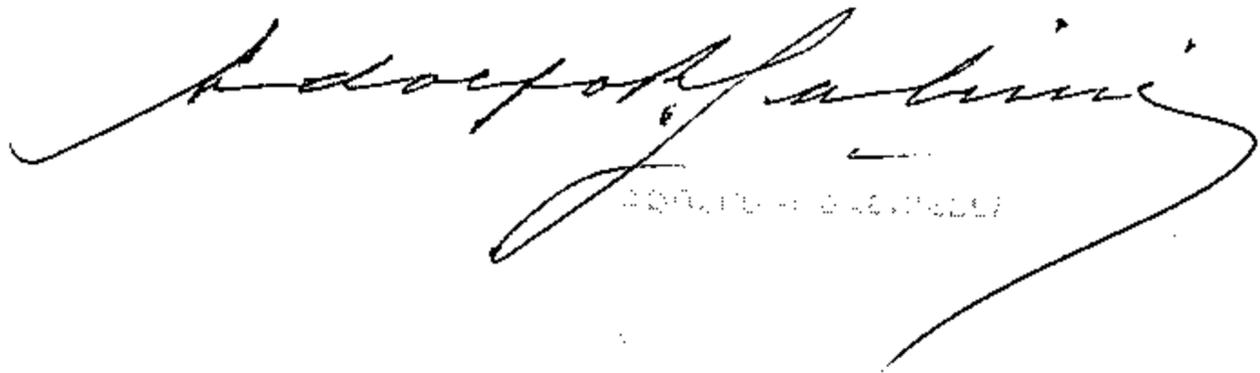


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de junio de 1978.-

En atención a lo solicitado a fs. 1 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs. 2 por el señor Juez Federal con competencia electoral en la Capital Federal, a fs. 3 por el señor Juez Federal de Misiones y a fs. 6 por la Cámara Nacional Electoral, adscríbese -a partir del día de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 1978- a la Auxiliar Principal (Personal Administrativo y Técnico) de la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal con competencia electoral en la Capital Federal a la Secretaría Electoral de Misiones, -señorita Ana Esquivel.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



LEOPOLDO FABIANI